



# Acta del Consejo Científico No. 173 Celebrada el 7 de diciembre de 2022 Aprobada en la sesión No. 174-2023, del 25 de enero de 2023

Tabla de contenido
ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.
ARTICULO II: Modificación del orden del día.
ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día
ARTÍCULO IV: Aprobación del acta 171 y 172 del Consejo Científico
ARTÍCULO V: Propuestas nuevas
5.1. Propuesta de actividad de investigación en psicología ambiental
5.2. Carta de entendimiento Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y UNICEF
ARTÍCULO VI: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas modificaciones y solicitudes varias.
6.1. Evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud er personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr Benjamín Reyes.
6.2. IIP-PRY-448-2022: Solicitud de ampliación de vigencia para el desarrollo de proyecto y solicitudes referentes al proyecto de investigación denominado "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723 C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.
6.3. IIP-PRY-449-2022: Solicitud para prorrogar nombramiento en el Instituto po un 1/4 TC e la Licda. Susan Castro Jiménez en la actividad "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto de Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.
6.4. IIP-PRY-447-2022: Solicitud de prórroga de compromiso para entregar e informe final del proyecto de investigación denominado "Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-332 a cargo de la M.Sc. Graciela Ordóñez.
6.5. IIP-PRY-438-2022: Presentación del informe parcial para evaluación y solicitud de nombramiento para el Dr. Carlos Brenes Peralta en el proyecto "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de

estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo Rolando Pérez Sánchez.	del Dr.
6.6. IIP-AP-101-22: Presentación del informe parcial y solicitud de amplia vigencia de la actividad denominada "Publicación de la Revista Actualid Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez	lades en
6.7. IIP-PRY-442-2022: Presentación del informe final para evaluación del periode investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investinacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Vargas.	igadoras Castillo
6.8. IIP-PRY-441-2022: Presentación del informe de labores 2022 para ev del "Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.	IIP", No.
6.9. Aprobación de distribuciones de presupuestos de vínculo externo 3079).	
6.10. IIP-PRY-439-2022: Presentación del informe final y solicitud de am de vigencia del proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch", C1-337, a cargo del Dr. Carlos Saborío Valverde.	modelo No. 723-
6.11. Distribuciones de carga académica 2023.	24
6.11.1. IIP-PRY-410-2022: ML. Karen Calvo Díaz	24
6.11.2. IIP-PRY-440-2022: Dra. Vanessa Smith Castro	25
6.11.3. IIP-PRY-436-2022: M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez	27
6.11.4. IIP-PRY-446-2022: M.Sc. Armel Brizuela Rodriguez	27
6.11.5. IIP-PRY-454-2022: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz	28
6.11.6. IIP-PRY-453-2022: Dr. Andrés Castillo Vargas	29
RTÍCULO VII: Asuntos académico-administrativos de la dirección	30
7.1. Solicitudes de aumento de jornada: Dra. Mónica Arias Monge y M. Martínez Alpízar.	
7.2. Informe sobre relevo generacional.	30
7.3. Sesiones del CC durante el 2023.	
RTÍCULO VIII: Varios	32

Acta de la sesión ordinaria ciento setenta y tres celebrada por el Consejo Científico a las nueve con tres minutos del siete de diciembre del año 2022.

## ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.

Se inicia la sesión con la presencia de: Dr. Javier Tapia Balladares, director del IIP quien preside la sesión; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP; Dr. Luis Miguel Rojas Torres, representante del Consejo Asesor IIP; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología y el Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico.

#### Ausentes:

Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora del IIP (excusa)
Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico (excusa)
M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología.

### Invitados:

Bach. Juany Varela Muñoz, jefa administrativa. Srta. Jhoseline Araya Salazar, secretaria del IIP.

#### ARTICULO II: Modificación del orden del día.

El Dr. Javier Tapia solicita a los miembros presentes que se sometan para consideración en la próxima sesión del CC los siguientes asuntos:

4. Aprobación del acta 171 y 172 del Consejo Científico.

### 5. Propuestas nuevas

- 5.1. Propuesta de actividad de investigación en psicología ambiental.
- 5.2. Carta de entendimiento Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y UNICEF.

### 7. Asuntos académico-administrativos de la dirección.

- 7.1. Solicitudes de aumento de jornada: Dra. Mónica Arias Monge y M.L. Diana Martínez Alpízar.
- 7.2. Informe sobre relevo generacional.

Los miembros del CC están de acuerdo con esta solicitud de modificación del orden del día.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar las solicitudes de modificación al orden del día para la sesión 173-2022 del Consejo Científico del IIP. ACUERDO FIRME.

## ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el orden del día para la presente sesión:

- 1. Comprobación de quórum.
- 2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación del acta 171 y 172 del Consejo Científico.
- 5. Propuestas nuevas
- **5.1.** Propuesta de actividad de investigación en psicología ambiental.
- **5.2.** Carta de entendimiento Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y UNICEF.
  - 6. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.
- **6.1.** Evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.
- **6.2.** Solicitud de ampliación de vigencia para el desarrollo del proyecto y solicitudes referentes al proyecto de investigación denominado "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.

- **6.3. IIP-PRY-449-2022:** Solicitud para prorrogar nombramiento en el Instituto por un 1/4 TC e la Licda. Susan Castro Jiménez en la actividad "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.
- **6.4. IIP-PRY-447-2022:** Solicitud de prórroga de compromiso para entregar el informe final del proyecto de investigación denominado "Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-332, a cargo de la M.Sc. Graciela Ordóñez.
- **6.5. IIP-PRY-438-2022:** Presentación del informe parcia para evaluación y solicitud de nombramiento para el Dr. Carlos Brenes Peralta en el proyecto "Mecanismos sociocognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.
- **6.6. IIP-AP-101-22:** Presentación del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.
- **6.7. IIP-PRY-442-2022:** Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.
- **6.8. IIP-PRY-441-2022**: Presentación del informe de labores 2022 para evaluación del "Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP", No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.
- 6.9. Aprobación de distribuciones de presupuestos de vínculo externo. (8022, 3079).
- **6.10. IIP-PRY-439-2022:** Presentación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un modelo multimétodo de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch", No. 723-C1-337, a cargo del Dr. Carlos Saborío Valverde.
- 6.11. Distribuciones de carga académica 2023.
- 6.11.1. IIP-PRY-410-2022: ML. Karen Calvo Díaz
- 6.11.2. IIP-PRY-440-2022: Dra. Vanessa Smith Castro
- 6.11.3. IIP-PRY-436-2022: M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez
- 6.11.4. IIP-PRY-446-2022: M.Sc. Armel Brizuela Rodriguez.
- 6.11.5. IIP-PRY-454-2022: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

6.11.6. IIP-PRY-453-2022: Dr. Andrés Castillo Vargas

- 7. Asuntos académico-administrativos de la dirección.
- **7.1.** Solicitudes de aumento de jornada: Dra. Mónica Arias Monge y M.L. Diana Martínez Alpízar.
- **7.2.** Informe sobre relevo generacional.
- 7.3. Sesiones del CC durante el 2023.
- 8. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar el orden del día propuesto para la sesión 173-2022 del Consejo Científico del IIP. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IV: Aprobación del acta 171 y 172 del Consejo Científico.

Este punto se analizará en la próxima sesión del CC.

**ARTÍCULO V: Propuestas nuevas** 

5.1. Propuesta de actividad de investigación en psicología ambiental.

Este punto se analizará en la próxima sesión del CC.

5.2. Carta de entendimiento Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica y UNICEF.

Este punto se analizará en la próxima sesión del CC.

ARTÍCULO VI: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

6.1. Evaluación del informe final-parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

A continuación, la evaluación de este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( x) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El investigador reporta resultados parciales debido a inconvenientes experimentados para recabar datos:  ha sido difícil que la población complete los cuestionarios, (para el análisis de algunas categorías el tamaño de la muestra no cumple el mínimo, por esa falta de cuestionarios completados).  Y también reportan dificultades con la institución para socializar los cuestionarios entre sus afiliados.
	taso osano Sutan Caste 22-02-356 desce el C Javar Teple de lestur	Debido a ello, el grado de concordancia entre objetivos y resultados es parcial e insuficiente, el investigador ha solicitado una ampliación de vigencia.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( x) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Es insuficiente por las mismas razones antes expuestas.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Es insuficiente por las razones antes expuestas.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas,

M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar el informe final (parcial) del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes. ACUERDO FIRME.

6.2. IIP-PRY-448-2022: Solicitud de ampliación de vigencia para el desarrollo del proyecto y solicitudes referentes al proyecto de investigación denominado "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.

A continuación, me permito transcribir todo lo analizado y acordado por nuestro Consejo Científico:

Mediante el oficio IIP-PRY-448-2022, la Licda. Susan Castro Jiménez solicita una ampliación de la actividad No. 723-C2-355, desde el 01/03/2023 y hasta el 31/03/2023 y, a continuación, el Dr. Javier Tapia da lectura de las justificaciones que respaldan esta solicitud de ampliación.

La Licda. Susan Castro presenta para consideración del Consejo los oficios IIP-PRY-464-2022; IIP-PRY-465-2022; IIP-PRY-466-2022 y IIP-PRY-467-2022 del 5 de diciembre, en los cuales realiza una amplia explicación y solicita el aval del Consejo para la realización de la contratación de servicios profesional, así como los pagos por complemento salarial.

En cuanto los servicios profesionales mediante el oficio IIP-PRY-466-2022, la Licda. Castro solicita la autorización del pago a la profesional Arantxa León Carvajal, cédula 1-1547-0636, para el desarrollo de un producto único por lo cual devengará un único pago de ¢2.698.920.00 (DOS MILLONES SETENCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE COLONES EXACTOS).

7 de diciembre de 2022

Esta contratación será realizada del día 23 de enero y hasta el 16 de febrero de 2023, inclusive, fecha en la cual deberá estar entregado y aprobado el producto único para el proyecto de vínculo externo No. 723-C2-355, y así se liberaría el pago del servicio.

A continuación, un cuadro en el cual se sintetizan los criterios tanto de selección como para la determinación del valor del servicio, así como los objetivos a desarrollar para obtener el único producto.

Criterios de selección	Criterios para determinar el pago	Funciones por realizar
La Licda. Arantxa León ha investigado el tema de la adolescencia y la juventud, para lo cual, además, ha empleado la entrevista a profundidad. Es decir, es una profesional con experiencia en la ejecución y análisis de entrevistas realizadas a personas jóvenes.	El pago por servicios profesionales de la profesional en psicología encargada de realizar las entrevistas a profundidad se planteó considerando los	-Desarrollo del trabajo de campo, específicamente de las entrevistas a profundidad. Para ello asistirá a 5 giras fuera de la GAM y 2 giras dentro de la GAM.  -Análisis de los datos obtenidos en las entrevistas a profundidad en el software NVivo.
Por eso, se considera que tiene una valiosa experiencia para poder llevar a cabo las entrevistas a profundidad del proyecto.	montos establecidos por el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. Asimismo, se consideró el tiempo que toma la ejecución y el análisis de cada una de las entrevistas.	A communication on cuspro en a design para el único de el composito de

Se revisa la factura proforma presentada por la profesional, la cual asciende a 2.698.920 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VENTE COLONES EXACTOS), así como toda la documentación aportada por la Licda. Castro en la cual se observa que la profesional se encuentra al día con sus obligaciones ante la CCSS y FODESAF y cumple con todos los requerimientos establecidos por la Universidad de Costa Rica.

En cuanto al oficio IIP-PRY-464-2022, la Licda. Castro solicita se autorice un pago por complemento salarial al docente Lic. Jesús Guzmán Castillo, cédula 3-0436-0204, docente investigador del CIEP. Solicita que el Consejo Científico conozca, discuta y valore el pago de un complemento salarial mensual cargado al vínculo externo, equivalencia contable en la OAF #3079, por un monto salario bruto que asciende a ¢295.667.24 bruto, el cual será devengado desde el 02/01/2023 y hasta el 28/02/2023.

Este complemento cumple lo establecido en los lineamientos universitarios. Para realizar la proyección de cálculo, se tomó el salario que actualmente recibe el profesor Guzmán y se realizó una proyección de pago equivalente a ¼ de su salario bruto devengado en la Universidad y se comprueba mediante la declaración jurada que no existe superposición de horario. El Profesor Guzmán cuenta con un nombramiento como interino licenciado en el CIEP.

A continuación, un cuadro en el cual se sintetizan los criterios tanto de selección como para la determinación del valor del servicio, así como los objetivos a desarrollar para obtener el único producto.

Criterios de selección	Criterios para determinar el pago	Objetivos por realizar
El Lic Jesús Castillo cuenta con amplia experiencia en la realización de encuestas telefónicas a muestras grandes, pues desde hace años se desempeña en el CIEP, UCR. Asimismo, Jesús está capacitado tanto	notar, el Consejo Científico en sus sesiones es sumamente cuidadoso de cumplir con la Normativa para Asignación de Complementos salariales, específicamente con el Artículo 4, procurando ser equitativo en el pago de las funciones a realizar en el	-Análisis de los resultados de la la prueba piloto con 100 personas participantes de la encuesta telefónica; además, los posibles ajustes al instrumento de la encuesta.

para la ejecución de la	la actividad de Investigación	-Análisis de los
encuesta telefónica	contratada. Por lo que se realizan los	resultados de la
como el posterior	cálculos porcentuales para dar una	encuesta telefónica
análisis de los datos	equidad entre la normativa y la	a una muestra de
obtenidos de esta.	prestación del complemento. Para	1200 personas
	todos los casos, como se indica en los	participantes.
manufacture and the second	acuerdos en firme del Consejo.	
Por lo anterior se	D 19 saudhaus as web samuso enb ud	-Coordinación y
	200 er nos zalanorsaleig activias sul	capacitación de las
considera que el CIEP y,		personas asistentes
particularmente, Jesús	Loneuro pueden componer que les c	que harán las
pueden realizar de	es conficer que la Pundeción sa en	llamadas telefónicas
manera óptima la	to be mucount to approximate on	para la encuesta
encuesta telefónica	strain section in the section of the	telefónica.
requerida para el		telefornoa.
proyecto.	the test which the same is a	
A WOULD BE COME.	Town Florida Charles and Charles 18 - 850 (199) of 9	most is setting for

Mediante el oficio IIP-PRY-465-2022, la Licda. Castro solicita la aprobación del pago y monto de los servicios profesionales contratados al CIEP, los cuales son:

- a. El primer servicio profesional, tiene como objetivo final realizar la prueba piloto y validar el cuestionario que será utilizado en la entrevista telefónica para el proyecto 723-C2-355, vínculo externo con el Consejo de la Persona Joven. Este servicio asciende a \$\mathbb{C}\$2.460.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA COLONES EXACTOS). El mismo se estará cancelando a la cuenta que el CIEP, tiene en la Fundación de la Universidad de Costa Rica, #2767-08 correspondiente al proyecto Estudios de Opinión Pública, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación con código B4-704.
- b. El segundo servicio que se requiere es, una vez validado el cuestionario en la prueba piloto, la aplicación del cuestionario por medio de la encuesta telefónica a la población meta, la cual asciende a un monto de ¢1.860.000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL COLONES EXACTOS). El mismo se cancelará por medio de una factura a la cuenta de la FUNDACION UCR 2767-08 correspondiente al proyecto Estudios de Opinión Pública, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación con código B47-04.

Se procede a verificar toda la documentación remitida adjunta al oficio antes mencionado.

Se presentan ante el Consejo:

- 1. Copia de cotizaciones de los productos por separado.
- 2. Documentación que certifica que se encuentra al día la FUNDACION UCR para ofrecer sus servicios profesionales con la CCSS y FODESAF.

Los miembros del Consejo pueden corroborar que las cotizaciones cumplen lo establecido, así como verifican que la Fundación se encuentra al día con sus obligaciones ante la CCSS y Fodesaf, requisitos indispensables para brindar servicios profesionales.

Por último, el Consejo conoce el oficio IIP-PRY-467-2022, en el cual la Licda. Castro somete a conocimiento de los miembros que la Bach. Varela, quien a partir del 16/12/2022 obtuvo un ascenso interino, asumirá la Jefatura de la Facultad de Odontología y continuará colaborando por los 2 meses que fue aprobado su complemento realizando la colaboración ya conocida por los miembros, para lo cual se adjunta al oficio antes mencionado la nueva declaración jurada de horario y oficio con el aval del Decano electo en el cual autoriza que la Bach. Varela continúe colaborando al proyecto fuera de su horario laboral y se pudo constatar en su declaración jurada de horario.

Por lo anterior, solicita al Consejo aprobar este cambio brindando el complemento salarial cargado a la plaza 603 en lugar de la aprobada mediante el acuerdo en firme de la sesión 172-2022, en la plaza 1060 del Instituto.

Una vez conocidos todos los oficios remitidos por la Licda. Castro, el Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós se retiraron de la sesión para realizar la votación, pues son investigadores adscritos al proyecto. Se reestructuró el quórum.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 3 votos a favor de los presentes: Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez. 3 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acordó:

- 1. Aprobar una ampliación de vigencia desde el 01/03/2023 y hasta el 31/07/2023 para el proyecto de investigación denominado "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.
- 2. Aprobar el monto de 2.698.920 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VENTE COLONES EXACTOS), pagados en un solo tracto, para la contratación de un servicio profesional a la Licda. Arantxa León Carvajal, para lo cual devengará un único pago posterior a la entrega del producto solicitado, de acuerdo con la factura proforma emitida por la profesional.
- 3. Aprobar al docente Lic. Jesús Guzmán Castillo el pago de un complemento salarial mensual bruto, cargado a la equivalencia contable en la OAF #3079, por un monto salario bruto que asciende a ¢295.667.240, el mismo será devengado desde el 02/01/2023 y hasta el 28/02/2023, inclusive. Este complemento cumple lo establecido en los lineamientos de la Universidad de Costa Rica. Para realizar la proyección de cálculo, se tomó el salario que actualmente recibe el profesor Guzmán y se realizó una proyección de pago equivalente a ¼ de su salario bruto devengado en la Universidad, y se comprueba mediante la declaración jurada que no existe superposición de horario. El Profesor Guzmán cuenta con un nombramiento interino licenciado en el CIEP.
- 4. Aprobar el pago de dos servicios profesionales al CIEP de la siguiente forma:
  - a. El primer servicio profesional, tiene como objetivo final realizar la prueba piloto y validar el cuestionario que será utilizado en la entrevista telefónica para el proyecto 723-C2-355, vínculo externo con el Consejo de la Persona Joven. Este servicio asciende a \$\mathbb{c}\$2.460.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA COLONES EXACTOS). El mismo se estará cancelando a la cuenta que el CIEP tiene en la Fundación de la Universidad de Costa Rica, \$# 2767-08 correspondiente al proyecto Estudios de Opinión Pública, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación con código B4-704.

- b. El segundo servicio que se requiere es, una vez validado el cuestionario en la prueba piloto, la aplicación del cuestionario por medio de la encuesta telefónica a la población meta, la cual asciende a un monto de ¢1.860.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA EXACTOS). El mismo se cancelará por medio de una factura mediante la cuenta de la FUNDACION UCR 2767-08 correspondiente al proyecto Estudios de Opinión Pública, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación con código B4-704.
- 5. Aprobar la continuación del pago del complemento salarial que ha venido devengando la Bach. Varela por su colaboración en el proyecto, lo único que cambia es que lo realizará por el periodo 02/01/2023 de enero y hasta el 28/02/2023 inclusive, desde la Facultad de Odontología, cargado a la plaza 603 en vez de la plaza 1060. ACUERDOS FIRMES.
- 6.3. IIP-PRY-449-2022: Solicitud para prorrogar nombramiento en el Instituto por un 1/4 TC e la Licda. Susan Castro Jiménez en la actividad "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.

Mediante el oficio IIP-PRY-449-2022, la Licda. Susan Castro Jiménez formalmente una prórroga de su nombramiento en el Instituto por un 1/4 TC por dos meses más: desde el 2 de enero hasta el 28 de febrero del 2023, esto para continuar con las labores del proyecto ya citado.

Los miembros del CC presentes consideran que se debe ampliar este nombramiento hasta el 31 de julio de 2023, fecha que acaba aprobar el Consejo para la ampliación de esta actividad.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 3 votos a favor de los presentes: Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez. 3 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el nombramiento de la Licda. Susan Castro Rojas, por ¼ TC, desde el 02/01/2023 y hasta el 31/07/2023 para continuar con su

participación como investigadora principal del proyecto de investigación denominado "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355.
ACUERDO FIRME.

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós se reincorporan a la sesión. Se reestructura el quórum.

6.4. IIP-PRY-447-2022: Solicitud de prórroga de compromiso para entregar el informe final del proyecto de investigación denominado "Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-332, a cargo de la M.Sc. Graciela Ordóñez.

Mediante el oficio IIP-PRY-447-2022, la M.Sc. Graciela Ordóñez solicita una prórroga de compromiso para la presentación del informe final del proyecto de investigación denominado "Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-332 y expone en el oficio la justificación que respalda su solicitud.

La solicitud de prórroga es desde el 01/12/2022 y hasta el 01/03/2023.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

Aprobar una prórroga de compromiso desde el 01/12/2022 y hasta el 01/03/2023, para la entrega del informe final del proyecto de investigación denominado "Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-332, a cargo de la M.Sc. Graciela Ordóñez.
 ACUERDO FIRME.

6.5. IIP-PRY-438-2022: Presentación del informe parcial para evaluación y solicitud de nombramiento para el Dr. Carlos Brenes Peralta en el proyecto "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

Mediante el oficio IIP-PRY-438-2022, el Dr. Rolando Pérez presenta para evaluación el informe parcial del proyecto 723-C1- 353.

Asimismo, informa que mantendrá su carga académica asignada al proyecto de ¼ TC. El investigador asociado Dr. Carlos Brenes se mantendrá laborando con la misma carga (1/4 TC), por lo que solicita se mantenga su nombramiento durante todo el año 2023. La Dra. Vanessa Smith Castro, investigadora asociada, solicita una carga de 1/16 de tiempo para el proyecto, también durante todo el año 2023.

En cuanto al nombramiento del Dr. Carlos Brenes Peralta, están de acuerdo en aprobar este ¼ TC durante 2023, más solicitan comunicar al Dr. Carlos Brenes y al Dr. Rolando Pérez que una vez finalizado el proyecto, no se prorrogará el nombramiento del Dr. Brenes Peralta, pues fue contratado para participar en el proyecto 723-C1-353 y se deben tomar en cuenta las necesidades de todas las actividades y proyectos adscritos al IIP. Se deberá redactar un oficio comunicando esta información al Dr. Carlos Brenes.

Se asigna un evaluador para este informe parcial.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el nombramiento del Dr. Carlos Brenes Peralta, por 1/4 TC, desde el 02/01/2023 y hasta el 31/12/2023 para que continúe con su participación como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta

de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

- 2. Comunicar al Dr. Carlos Brenes y al Dr. Rolando Pérez que una vez finalizado el proyecto, no se prorrogará el nombramiento del Dr. Brenes Peralta, pues fue contratado para participar en el proyecto 723-C1-353 y se deben tomar en cuenta las necesidades de todas las actividades y proyectos adscritos al IIP.
- 3. Aprobar la participación de la Dra. Vanessa Smith Castro, como investigadora asociada, con carga académica de 1/16 TC, desde el 0/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el proyecto de investigación denominado "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. ACUERDOS FIRMES.

6.6. IIP-AP-101-22: Presentación del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia de la actividad denominada "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

Mediante el oficio IIP-AP-101-22, el Dr. Rolando Pérez presenta el informe final y solicitud de ampliación de vigencia durante el 2023 de la actividad "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753.

La solicitud de ampliación de vigencia es desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, así como procede a hacer la solicitud a la Vicerrectoría de las 20 horas asistente durante los 12 meses del próximo año 2023 que han sido asignadas a la revista por la VI desde 2022, ya que son indispensables para el funcionamiento mínimo adecuado de la revista.

Asimismo, solicitan la asignación de las 10 horas asistentes con las que año con año los ha venido apoyando el Instituto, ayuda a la que les está muy agradecido.

Finalmente señala en su oficio que las demandas crecientes que tiene la revista, tanto debido la cantidad de artículos que se someten a evaluación como de las demandas propias de la incorporación a SCOPUS, hacen que el tiempo asignado para el personal de apoyo en la forma de horas asistente sea cada vez más

insuficiente, a sabiendas del nombramiento interino de la Editora Técnica (MSc. Milagro Castro) es apenas de ½ TC.

El Dr. Javier Tapia comenta a los miembros presentes que la semana anterior se reunió con la Vicerrectora de Investigación y le indicaron que para 2023 saldrá a concurso en propiedad la plaza de la editora técnica de la Revista, la M.Sc. Milagro Castro Solano por ½ TC, y no hay posibilidad de que en VI aumenten el tiempo asignado.

Se asigna un evaluador para este informe. La ampliación de vigencia se aprobará y el presupuesto solicitado a VI se elevará a VI, en cuanto se conozca la evaluación del informe.

Los miembros del CC presentes están de acuerdo en que la asignación de las 10 horas asistente de presupuesto ordinario con las que se apoya a la revista sean de forma permanente, a partir de la presente sesión.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

- Aprobar la asignación permanente de 10 horas asistente durante I y II ciclos, para el apoyo a la "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. ACUERDO FIRME.
- 6.7. IIP-PRY-442-2022: Presentación del informe final para evaluación del proyecto de investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

Se asigna un evaluador para este informe.

La solicitud de ampliación de vigencia solicitada en este proyecto con vigencia de un año, se analizará y aprobará una vez se cuente con la evaluación de este informe final.

6.8. IIP-PRY-441-2022: Presentación del informe de labores 2022 para evaluación del "Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP", No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

Por medio del oficio IIP-PRY-441-2022, el Dr. Andrés Castillo presentó para evaluación del CC, el informe de labores 2022 del "Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP", No. ED-507.

Se asigna un evaluador para este informe parcial.

Solicitó también la ratificación de su carga académica como coordinador con una carga de 1/8 TC del presupuesto ordinario del IIP, desde 01/01/2023 hasta el 31/12/2023.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

- Aprobar la participación del Dr. Andrés Castillo Vargas, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, con carga académica de 1/8 TC, como investigador principal del "Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP", No. ED-507. ACUERDO FIRME.
- 6.9. Aprobación de distribuciones de presupuestos de vínculo externo. (8022, 3079).

### Fondo Restringido 8022:

La Bach. Juany Varela, explica a los miembros los montos y distribuciones presupuestarias para el 2023 del en el Fondo restringido, cuenta 8022.

Específicamente, la Bach. Varela explica que el presupuesto se divide en las siguientes partidas: servicios diversos, otros servicios, útiles, materiales y suministros diversos, textiles y vestuario, equipo de comunicación, equipo y

mobiliario de oficina, de las cuales detalla cada uno de los montos asignados para este 2023.

Seguidamente se detallan las justificaciones de cada una de las propuestas de distribución presupuesto.

Antes de salir a sala de espera el Dr. Javier Tapia, solicita a la Dra. Mónica Salazar, que presida la votación de este punto, pues él es investigador principal de la actividad.

El Dr. Javier Tapia se retira momentáneamente de la sesión y se reestructura el quórum.

El Consejo Científico está de acuerdo en aprobar la distribución del presupuesto para el 2023, de acuerdo con lo planteado.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 4 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar la distribución presupuestaria 2023 de los remanentes que conforman el Fondo Restringido 8022, ligado a la actividad de apoyo a la investigación denominada "Apoyo a procesos académicos del IIP", No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares. ACUERDO FIRME.

## Fondo Restringido 3079:

La Bach. Juany Varela explica que, durante el 2023 el presupuesto de este fondo se distribuirá de la siguiente forma:

7 de diciembre de 2022

	(N. EN DO AUTERIOR EN ZIV		
F	(A) SALDO ANTERIOR EN CALA		23,000,000.0
	(B) INGRESO TOTAL DEL PERI	ODO	W. ac
	TOTAL (A+B)	_(* \) (*_10**	23,000,000.0
	INGRESOS POR EJECUTAR EN	EL PERIODO	¢ 23,000,000.0
1,000	$w_{\lambda}$		er territoria (tagania (tagania)) er territoria (tagania) er territoria (tagania) er territoria (tagania) er t
		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
		\ Ø J \	
Partida Subpartida	Descripción	offeethe."	Monto Solicitad
	REMUNERACIONES	The same of the sa	(6)2
	DOMESTIC CONT.		11,501,112.5
0-01	REMUNERACIONES BÁSICAS		8,096,160.6
	Servicios especiales		8,096,160.6
0-01-03			
0-01-03 0-01-0	03-01 Servicios especiales	) يجر	(a)(b) 1,096,160.6
		40)	
0-01-0 0-01-0	03-02 Sobresueldos	c(0):	
0-01-( 0-01-( ) Se calculan los porcentajes ) Cosíderar un 10% adicional	03-02. Sobresueldos de todos los objetos de gasto de los Grupos d para preveer reajustes salariales y por régime	le Subpartida 0-03, 0-04, 0-05. Además de la 6-03-01-00. en de méritos.	
0-01-( 0-01-( ) Se calculan los porcentajes ) Cosíderar un 10% adicional	03-02. Sobresueldos de todos los objetos de gasto de los Grupos d para preveer reajustes salariales y por régime	le Subpartida 0-03, 0-04, 0-05. Además de la 6-03-01-00.	
0-01-( 0-01-( ) Se calculan los porcentajes ) Cosíderar un 10% adicional ) Se calculan los siguientes pi	03-02. Sobresueldos de compos de codos los objetos de gasto de los Grupos de para preveer reajustes salariales y por régime orcentajes; 0-03-03-00, 0-04-01-00, 0-04-03-	le Subpartida 0-03, 0-04, 0-05. Además de la 6-03-01-00. en de méritos.	7,000,000.0
0-01-( 0-01-( ) Se calculan los porcentajes ) Cosiderar un 10% adicional	03-02. Sobresueldos " de todos los objetos de gasto de los Grupos d para preveer reajustes sulariales y por régime orcentajes; 0-03-03-00, 0-04-01-00, 0-04-05- INCENTIVOS SALARIALES	le Subpartida 0-03, 0-04, 0-05. Además de la 6-03-01-00. en de méritos.	

# 7 de diciembre de 2022

## Instituto de Investigaciones Psicológicas Acta del Consejo Científico Sesión ordinaria No. 173-2022

0-04-01-00 Contribució patronal al seguro de salud de la CCSS (9.25%) 0-04-05-00 Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal 0.50%  CONTRIB. PATRON. A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FDOS. DE CAPIT.	811,277.80 43,852.85
0-05 CONTRIB. PATRON. A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FDOS. DE CAPIT.	
	1,144,559.49
0-05-01-00 Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS 2.603% 0-05-02-00 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias 3.0%	228,297.96 263,117.12

				18 (18 Sec.)
	0-05-03-00	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	1.50%	131,558.56
0-05-05		Contrib. patronal a fondos administrados por entes privados	2.50%	521,585.84
- (A)	0-05-05-01	Cuota patronal Fondo de Pensiones y Jubilacioes Magisterio Nac	3.447%	302,321.5
	0-05-05-02	Cuota patronal J.A.P. U.C.R.	(2.50%)	219,264.27
1	.,	SERVICIOS		10,396,152.81
(9)		(0)	Blistle middleiden black in ek innistler men	(4))**
1-03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		10,000.0
	1-03-03-00	Impresión, encuadernación y otros	21994	10,000.0
) Aplica el 4.2b de	los Lineamientos Para l	a Gestión De Los Programas De Posgrado Con Financiamiento Complementario.	all's	
1-04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		9,151,840.00
	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo		9,151,840.00
1-05		GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE		900,000.00
	1-05-02-00	Viàticos dentro del país		900,000.00

1-07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	334,312.88
	1-07-01-00	Actividades de capacitación	334,312.88
1		MATERIALES Y SUMINISTROS	385,000.00
2.99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	385,000.00
	2-99-01-01	Útiles y materiales de oficina	50,000,00
	2-99-01-05	Útiles y materiales de computación	50,000.00
	2-99-02-00	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	100,000.00
	2-99-03-00	Productos de papel, cartón e impresos	35,000.00
	2-99-05-00	Útiles y materiales de limipieza	100,000.00
gi.	2-99-99-03	Otros útiles, materiales y suministros	50,000,00
(4		<u> </u>	
1		BIENES DURADEROS	0.00
	6.00	Z/N/VJ/1801	
6	ter transfer	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	717,734.54
6-02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	250,000.00
6-02-99		Otras transferencias a personas	250,000.00
	6-02-99-02	Al Sector privado	250,000.00
	6-03-01-00	Pretaciones Legales	467,734.54
		TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	¢ 23,000,000.00
		AND NO SUBSTITUTE AND NOT SUBSTITUTE AND SUBSTITUTE	

Posteriormente, se dio lectura de cada una de las justificaciones que respaldan esta distribución presupuestaria.

El Dr. Javier Tapia y la M.Sc. Amaryllis Quirós se retiran momentáneamente de la sesión por estar adscritos al proyecto que contiene este fondo restringido y se reestructura el quórum.

El Consejo Científico está de acuerdo en aprobar la distribución del presupuesto 2023, del Fondo Restringido #3079, de acuerdo con lo explicado por la Bach. Varela.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 3 votos a favor de los presentes: Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez. 3 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

- Aprobar la distribución presupuestaria 2023 del Fondo Restringido #3079, ligado al proyecto de investigación denominado "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez. ACUERDO FIRME.
- 6.10. IIP-PRY-439-2022: Presentación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un modelo multi-método de evaluación de la impulsividad desde el modelo Rasch", No. 723-C1-337, a cargo del Dr. Carlos Saborío Valverde.

Se asigna un evaluador para este informe.

La solicitud de ampliación de vigencia solicitada en este proyecto con vigencia de seis meses, se analizará y aprobará una vez se cuente con la evaluación de este informe final.

## 6.11. Distribuciones de carga académica 2023.

En este asunto, se presentan las solicitudes de carga académica durante el 2023. Estas solicitudes son aprobadas por el Consejo Científico.

## 6.11.1. IIP-PRY-410-2022: ML. Karen Calvo Díaz

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-A3-906	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 13/01/2023
723-C0-345	1/4 TC	Principal	01/01/2023 al 13/01/2023
723-A3-906	3/8 TC	Asociada	14/01/2023 al 31/12/2023
723-C2-207	1/8 TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2024

El Dr. Luis Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado al programa 723-A3-906.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Odir Rodríguez, M.Sc. Amaryllis Quirós. 4 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la M.L. Karen Calvo Díaz, de la siguiente forma:
  - √ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2023 y
    hasta el 13/01/2023 y aumenta a 3/8 TC, desde el 14/01/2023 y
    hasta el 31/12/2023 en el "Programa Permanente de la Prueba de
    Aptitud Académica del IIP", No. 723-A3-906, a cargo del Dr.
    Guaner Rojas Rojas.
  - √ 1/4 TC, como investigadora principal desde el 01/01/2023 y hasta el 13/01/2023 en el proyecto de investigación denominado "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz.
  - √ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 02/01/2023 y
    hasta el 31/12/2024 en el proyecto de investigación denominado
    "Dominio léxico y su relación con la prueba de aptitud
    académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C2-207.
    ACUERDO FIRME.

#### 6.11.2. IIP-PRY-440-2022: Dra. Vanessa Smith Castro

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C0-300	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 31/12/2023
C0259-23	1/8 TC	Asociada	01/01/2023 al 31/12/2023
C2990	1/8 TC	Co-coordinación científica	01/01/2023 al 31/12/2024
723-C1-353	1/16 TC	Asociada	01/01/2023 al 25/02/2025
723-B9-309	1/16 TC	Asociada	01/01/2023 al 30/11/2023

El Dr. Odir Rodríguez se inhibe de la votación por ser investigador asociado al proyecto 723-B9-309.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Luis Rojas. 4 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas de la Dra. Vanessa Smith Castro, de la siguiente forma:

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigadora asociada del proyecto de investigación denominado "Construyendo oportunidades de aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para población adulta mayor: representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prácticas alrededor del uso de las TIC por parte de personas mayores", No. 723-C0-300, a cargo de la Dra. María Dolores Castro Rojas.

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigadora asociada del proyecto de investigación denominado "Variedad urbana en contextos de proyectos de vivienda de interés social y su impacto en la satisfacción residencial", No. C0-259, a cargo de la Dra. Helga Von Breymann Miranda e inscrito en la Escuela de Arquitectura.

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2024, como cocoordinadora científica del proyecto de investigación denominado "Generizar para transformar el conocimiento: construcción de una metodología de investigación feminista para el análisis de género de la producción académica en la Universidad de Costa Rica", No. C2-990, a cargo de la Dra. Mariela Porras Chaverri, e inscrito en la Escuela de Física.

1/16, desde el 01/01/2023 y hasta el 25/02/2025, como investigadora asociada, del proyecto de investigación denominado "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

1/16 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 30/11/2023, como investigadora asociada, del proyecto de investigación denominado "El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la compresión lectora de los estudiantes universitarios: Un estudio de movimientos oculares", No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

### ACUERDO FIRME.

### 6.11.3. IIP-PRY-436-2022: M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C1-354	1/8 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/12/2023
ED-2532	1/4 TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2023
723-C1-304	1/8 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/12/2023

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, de la siguiente forma:

1/4 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigador principal del proyecto de acción social denominado "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes", No. ED-2532.

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: Una primera aproximación", No. 723-C1-354, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas. ACUERDO FIRME.

# 6.11.4. IIP-PRY-446-2022: M.Sc. Armel Brizuela Rodriguez.

ctividad o proyecto Jornada	Tipo de participación Periodo
--------------------------------	-------------------------------

723-B9-309	1/8 TC (Tiempo de Vicerrectoría de Investigación) 1/4 TC (Tiempo sustitución de Odir)	Principal	01/01/2023 30/11/2023	al
------------	---	-----------	--------------------------	----

El Dr. Odir Rodríguez se inhibe de la votación por ser investigador asociado al proyecto 723-B9-309.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Luis Rojas. 4 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar la distribución de cargas académicas del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, de la siguiente forma:

3/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 30/11/2023, como investigador principal del proyecto de investigación denominado El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la compresión lectora de los estudiantes universitarios: Un estudio de movimientos oculares", No. 723-B9-309. Siendo ¼ TC de la plaza en sustitución del Dr. Odir Rodríguez y 1/8 TC del tiempo asignado por la Vicerrectoría de Investigación.

ACUERDO FIRME.

## 6.11.5. IIP-PRY-454-2022: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

Jornada	Tipo de participación	Periodo
1/4 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/12/2024
ed tribunt or	n renderen ak Dah omas a ke	olessa ob accidoleta Educación par consider
1⁄4 TC	Asociado	01/01/2023 al 31/12/2025
	1/4 TC	% TC Asociado

fondos ordinarios	
2023. CIN-IIP.	

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas del Dr. Juan Carlos Brenes Saénz, de la siguiente forma:

1/4 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2024, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "Caracterización preclínica de los efectos neuroconductuales y metabólicos del alcohol: conexiones entre la dependencia y la obesidad", No. C0-459, e inscrito en el INISA.

1/4 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2025, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "Caracterización de la diversidad estructural y secuencial de las vocalizaciones ultrasónicas de 50-kHz de ratas de laboratorio", propuesta a inscribirse en el CIN.

ACUERDO FIRME.

## 6.11.6. IIP-PRY-453-2022: Dr. Andrés Castillo Vargas

Actividad o proyecto	Jornada	Tipo de participación	Periodo
723-C1-304	1/4 TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2023
ED-507	1/8 TC	Principal	01/01/2023 al 31/12/2023
C2-504 "Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por Covid- 19 (2020-2021)".	1/8	Asociado	01/01/2023 al 31/12/2023

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Amaryllis

Quirós, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de cargas académicas del Dr. Andrés Castillo Vargas, de la siguiente forma:

¼ TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigador principal del proyecto de investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304.

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigador asociado del proyecto de investigación denominado "Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por Covid-19 (2020-2021)", No. C2-504, a cargo de la Dra. Margoth Mena Young e inscrito en el CICOM.

1/8 TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023, como investigador principal del "Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, No. ED-507.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: Asuntos académico-administrativos de la dirección.

7.1. Solicitudes de aumento de jornada: Dra. Mónica Arias Monge y M.L. Diana Martínez Alpízar.

Este punto se analizará en la próxima sesión del CC.

7.2. Informe sobre relevo generacional.

Este punto se analizará en la próxima sesión del CC.

7.3. Sesiones del CC durante el 2023.

A continuación, la propuesta de sesiones durante el 2023:

Mes	Fecha	<b>IS</b>
	1 SEMANA	3 SEMANA
Enero	No hay.	25/01/2023

Febrero	No hay.	15/02/2023
Marzo	01/03/2023	15/03/2023
Abril	05/04/2023	19/04/2023
Мауо	03/05/2023	17/05/2023
Junio	07/06/2023	21/06/2023
Julio	05/07/2023	19/07/2023
Agosto	03/08/2023** el 02/08 es feriado.	16/08/2023
Septiembre	06/09/2023	20/09/2023
Octubre	04/10/2023	18/10/2023
Noviembre	01/11/2023	15/11/2023
Diciembre	06/12/2023	13/12/2023***

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Amaryllis Quirós, Dr. Odir Rodríguez. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

## Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de sesiones ordinarias del Consejo Científico, durante el 2023.

ACUERDO FIRME.

7 de diciembre de 2022

ARTÍCULO VIII: Varios.

Sin varios.

Finaliza la sesión al ser las 11:12 am.

Dr. Javier Tapia Balladares

Director

Consejo Científico